

AVISO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

24 de junio de 2022

Descripción	SOLICITUD DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO UNIVERSITARIO, DR. ANTONIO ORTIZ
Fecha límite	11 de julio de 2022, hasta las 5:00 PM

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de los contratos de Servicios Profesionales el Departamento de Salud solicita, Propuestas para el Servicio de Personal de Sala de Operaciones del Hospital Pediátrico Universitario, Dr. Antonio Ortíz.

Toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

Las partes interesadas y debidamente cualificadas deberán someter una propuesta de servicios de personal de sala de operaciones con el objetivo de:

- Asegurar un desempeño exitoso y eficaz según sus funciones y responsabilidades en la Sala de Operaciones.
- Dirigir al personal de enfermería y los asistentes en los pasos de las operaciones y trabajar en estrecha colaboración con los anestesiólogos en el tratamiento de la condición del paciente.
- Todos deben conocer sus funciones y responsabilidades y estar preparados para ejecutarlos de manera rápida y segura.
- Trabajar en la planificación, dirección, coordinación y supervisión de las actividades administrativas y operacionales de los servicios correspondientes a las salas en las que se desarrollan y aplican estudios y procedimientos clínicos quirúrgicos (conocidas como salas de operaciones) a pacientes pediátricos admitidos en el Centro.
- Reconocer los roles del puesto asignado.

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en propuesta@salud.pr.gov

Periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el DS y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar un correo electrónico a: propuesta@salud.pr.gov, a más tardar el 5 de julio de 2022, hasta 5:00 PM. El DS por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico. Los criterios a ser utilizados en su selección incluyen, pero no se limita a: (i) experiencia previa; (ii) capacidades del equipo de trabajo; (iii) mecanismos de seguridad; (iv) costos; (v) tiempo de implementación; (vi) enfoque en servicio y procesos de transferencia de conocimiento; y (vii) cualquier otro criterio de confianza y confidencialidad que se entienda prudente y necesario.

Toda propuesta vendrá acompañada del Certificado Único de Proveedores (RUP) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración

de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada de toda la documentación requerida en la Oficina de Subastas ubicada en el Edificio H, segundo piso oficina 223. Deberá entregar 1 original, 2 copias y una copia digital en un USB (formato PDF), en o antes del **11 de julio de 2022, hasta las 5:00 PM.**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una solución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

- 1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
- 2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
- 3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
- 4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
- 5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
- 6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
- 7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.

Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Departamento de Salud
	Hospital Pediátrico Universitario
	Dr. Antonio Ortíz (HOPU)
Información de Contacto	Wanda Martínez I. Montañez, Esq.
	787-765-2929, ext. 4861
Número de Solicitud:	
	SP-2021-2022-011- HOPU
Nombre de Solicitud:	Contratación de Personal de Sala de
	Operaciones del Hospital Pediátrico,
	Dr. Antonio Ortíz.
Categoría de Servicio (Tecnología,	Solicitud de Servicios Profesionales
Consultoría Gerencial, Etc.):	
Fecha de Publicación de la Solicitud:	24 de junio de 2022
Fecha límite para someter preguntas:	5 de julio de 2022, hasta las 5:00 PM
Fecha límite para contestar preguntas:	7 de julio de 2022, hasta las 5:00 PM
Someter Propuesta en la Oficina de	
Subastas del Departamento de Salud	Oficina de Subastas, Edificio H, Oficina
	223, Segundo piso.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	11 de julio de 2022, hasta las 5:00 PM
Solicitud de Formulario y Documentación	propuesta@salud.pr.gov
Relacionada solicitarla a:	